



AJDIP/006-2026

Acuerdo de Junta Directiva INCOPECA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
01-2026	12/01/2026	CI	DE INMEDIATO

CONSIDERANDO

1-Se somete a consideración de los miembros de Junta Directiva, el tema presentado por el licenciado Mauricio Gómez Salas encargado Cooperación Internacional, sobre el conocimiento, análisis del reglamento de Viajes al Exterior para funcionarios del INCOPECA y sus respectivos anexos en la cual fue expuesto en el oficio **INCOPECA-PE-PL-CI-001-2026**.

2-Que una vez escuchada la presentación realizada por parte del señor Mauricio Gómez Salas, luego de deliberar, la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, **POR TANTO**;

ACUERDA

1-Se aprueba el reglamento de Viajes al Exterior para funcionarios del INCOPECA, así como sus anexos.

2- Acuerdo firme.

3-Publiquese.



Lic. Ana Alfaro Solís
Secretario Técnico. Junta Directiva